



Organización
Internacional
del Trabajo

La OIT en acción

Resultados de desarrollo 2010-2011



La OIT en acción

Resultados de desarrollo
2010-2011

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

La OIT en acción: resultados de desarrollo 2010-2011 / Oficina Internacional del Trabajo. - Ginebra: OIT, 2012

1 v.

ISBN: 978-92-2-326299-0 (impreso)

978-92-2-326300-3 (web pdf)

International Labour Office

El trabajo decente / el rol de la OIT

13.01.1

Publicado también en francés: L'OIT en action: Résultats de développement 2010-2011 ISBN: 978-92-2-226299-1 (impreso)

978-92-2-226300-4 (web pdf), Ginebra, 2012, y en inglés: The ILO at Work: Development Results 2010-2011

ISBN: 978-92-2-126299-2 (impreso) 978-92-2-126300-5 (web pdf), Ginebra, 2012.

Datos de catalogación en publicación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolos a Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org.

Vea nuestro sitio en la red: www.ilo.org/publns.



Índice

Prólogo	ii
Introducción	v
 1. Empleo: trabajar para salir de la pobreza	1
 2. Proteger a los más vulnerables y hacer que el trabajo sea más seguro	15
 3. El diálogo social para una buena gobernanza, el estado de derecho y el trabajo decente	23
 4. Un desarrollo inclusivo basado en los derechos	31
Gestión de resultados y alianzas para el trabajo decente	39

Prólogo

La Organización Internacional del Trabajo se preocupa por la dimensión humana del trabajo, basándose en el principio de la Constitución de la OIT según el cual “el trabajo no es una mercancía”. El respeto de la dignidad del trabajo está en armonía con el desarrollo sostenible, y es un elemento fundamental para el mismo. El lugar esencial que ocupa el trabajo en la vida de las personas como fuente de bienestar, seguridad e identidad, y como vía que conduce al progreso y al desarrollo social y económico, requiere que la cantidad y calidad del trabajo vayan de la mano.

Esos principios fundamentales se evidencian en nuestra aspiración de promover la justicia social mediante el trabajo decente para todos.

La labor de la OIT en su conjunto contribuye a forjar marcos en los cuales los procesos económicos puedan generar prosperidad acompañada de equidad en la vida nacional. Ello requiere de actividades a nivel nacional y también de un entorno internacional propicio. La Organización ha desplegado esfuerzos para aportar su contribución mediante la creación de un marco normativo respaldado por la promoción y creación de instituciones, programas técnicos e investigaciones. Todo ello se combina con su decidida función normativa en su programa de cooperación para el desarrollo, centrado en el mundo del trabajo.

El enfoque de trabajo decente es aplicable a todos los niveles de desarrollo, tanto en la economía formal como en la informal. El trabajo decente responde a las posibilidades de cada sociedad. El trabajo decente permite ganarse el sustento de una manera digna, consecuente con contextos y desafíos nacionales específicos, representa para gran número de personas la vía sostenible para salir de la pobreza.

Ese enfoque se lleva a la práctica a través de nuestro programa de cooperación para el desarrollo. A través de historias, imágenes, hechos y cifras relacionados con nuestro programa de cooperación para el desarrollo, este Informe presenta cómo el mandato y el enfoque de la OIT contribuye

a mejorar la vida de los trabajadores en las más variadas circunstancias.

Nuestro programa está estructurado en torno a los cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente, que son indisociables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente: el **empleo**, la **protección social**, **diálogo social** y la **promoción de los derechos en el trabajo**, siendo el tema igualdad entre los géneros un eje transversal. Esos objetivos han servido de base para los 19 resultados concretos que constituyen el fundamento del Programa y Presupuesto de la OIT y de su arquitectura basada en los resultados.

En 2009, a medida que se hacía sentir el impacto de la crisis económica mundial, la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó el Pacto Mundial para el Empleo, que establece medidas de carácter programático basadas en el Programa de Trabajo Decente. En 2010-2011, la labor de la Organización estuvo centrada en la crisis. En muchos países, esos años fueron también un período de gran agitación, caracterizado por el desempleo, especialmente entre los jóvenes, así como por una creciente sensación de injusticia e indignidad humana.

Esas crisis subrayan la importancia de todas las dimensiones del Programa de Trabajo Decente: el imperativo de los puestos de trabajo; la necesidad de defender las libertades que sustentan los principios y derechos fundamentales en el trabajo (la eliminación del trabajo infantil; la abolición del trabajo forzoso; la erradicación de la discriminación, y la libertad de sindicación y de negociación colectiva); el papel multidimensional de la protección social (proteger, potenciar y sostener la demanda efectiva), y la importancia del diálogo social para conformar enfoques equilibrados y justos.

En muchos casos, se procedió a la reorientación de nuestros programas para responder a las demandas que surgieron de esas crisis como, por ejemplo, las medidas sobre relaciones laborales, diálogo social y negociación colectiva, la revisión de los códigos laborales y el apoyo a las políticas y programas de administración e inspección del trabajo. Tuvieron también mucha importancia los pasos destinados

a fortalecer la capacidad de las organizaciones de trabajadores y de empleadores para que, entre otras cosas, pudieran estar en mejores condiciones de aportar su contribución a la elaboración de orientaciones de política encaminadas a lograr un futuro mejor.

La política y los programas de empleo cobraron una vital importancia. A nivel de políticas, la OIT colaboró con los países para promover y brindar asesoramiento sobre enfoques amplios e integrados. Una de las principales vías consistió en asegurar una mejor comprensión del impacto de las diferentes políticas sobre el trabajo productivo y el trabajo decente. Al mismo tiempo, la OIT aunó esfuerzos con los mandantes y las partes interesadas en gran número de programas como, por ejemplo, el desarrollo de infraestructura con elevado coeficiente de empleo; el fomento de empresas sostenibles, incluidas las cooperativas, y la promoción de programas de empleo para los jóvenes.

El concepto de los pisos de protección social, durante ese período, cobro mayor importancia. Con el apoyo de la OIT, muchos países dieron pasos para ampliar la cobertura de la protección social. Durante el bienio en curso se adoptaron dos nuevas normas en el ámbito de la protección social: la Recomendación sobre el VIH y el SIDA, 2010 (núm. 200) y el Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189). Esas nuevas normas dieron origen a un incremento del número de solicitudes de ayuda que atendió la OIT, entre las que destacan las relativas a la asistencia brindada a los países con el fin de mejorar su capacidad para recopilar y presentar datos fiables, que son cruciales para la concepción de programas y políticas de protección social eficaces.

Esta publicación sólo puede presentar de manera sucinta de la labor realizada por la Organización. Para mayor información, remitimos a los lectores al sitio **www.ilo.org**.

Es necesario señalar que para que las políticas y los programas del mundo del trabajo, así como otras políticas sociales, económicas y medioambientales puedan producir el máximo efecto es necesario que haya convergencia de ideas y coherencia de enfoques a niveles operativo y de política, en lugar de atenerse a la suma de las políticas sectoriales. Ello representa un reto para el sistema multilateral y para la elaboración de políticas a nivel nacional, regional e internacional.

Juan Somavia
Director-General



“

El trabajo decente supone el derecho, no sólo a sobrevivir, sino también a prosperar y a tener una calidad de vida digna y satisfactoria... Confiamos en que la OIT seguirá luchando para que el trabajo decente sea una realidad mundial.

Nelson Mandela

Introducción

Trabajo Decente y Justicia Social: la OIT Marca la Diferencia

El trabajo decente es esencial para el bienestar de todos. Además de ser fuente de ingresos, el trabajo es la mejor vía para un progreso social y económico más amplio, y fortalece a las personas, sus familias y las comunidades. El trabajo decente supone un crecimiento mejor y más inclusivo; más equidad y derechos; menos pobreza y un desarrollo más estable

de las economías, las empresas, y las sociedades.

El trabajo decente es un medio para abordar las causas fundamentales de la pobreza y promover un crecimiento económico sostenible e inclusivo, y para que los países puedan mejorar la protección de los ingresos y ofrecer sistemas de seguridad social, formular

políticas destinadas a incrementar la productividad, crear empleos y reducir la vulnerabilidad y eliminar las violaciones de los derechos humanos como el trabajo infantil y el trabajo forzoso.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) promueve un enfoque para el desarrollo centrado en el trabajo y basado en derechos. La Organización hace hincapié en el empleo pleno y productivo, así como en los derechos, la representación y la protección en el mundo del trabajo como medio para reducir la pobreza.

El **valor añadido** de la OIT resulta de las tres singulares ventajas inherentes a la estructura de la Organización –

- Su *estructura tripartita* – al estar integrada por los gobiernos y las organizaciones de empleadores

y de trabajadores – la OIT reúne a los principales actores de la economía real: los ministerios de trabajo y de asuntos sociales, el sector privado y los sindicatos. Esta estructura facilita la apropiación por parte de los actores de los proyectos y programas y aporta una singular perspectiva del mundo del trabajo a la agenda de desarrollo internacional.

- El *conjunto de normas internacionales del trabajo de la OIT* constituye el marco normativo más completo del mundo que regula todos los aspectos de la política social. El enfoque de la OIT, basado en los derechos y las normas, es incomparable en muchos sectores, como los pueblos indígenas y tribales, el trabajo infantil, los trabajadores domésticos y la gente de mar. Asimismo, la OIT posee uno de los sistemas de supervisión más completos del sistema internacional, que permite seguir la aplicación de los convenios ratificados y poner en conocimiento de todos los Estados Miembros tanto las buenas prácticas como las violaciones.
- Las actividades de la OIT se centran en el *lugar de trabajo* que es uno de los lugares más apropiados para brindar asistencia para el desarrollo en lo que se refiere tanto a la economía formal como a la informal.

La OIT trabaja en
183 Estados miembros
promoviendo el empleo y
las empresas sostenibles,
la protección social, los
derechos en el trabajo y el
diálogo social



El Programa de Trabajo Decente

Creación de empleo

Construir sociedades y economías que generen oportunidades de inversión, iniciativa empresarial, formación, creación de empleos y medios de vida sostenibles.

Extensión del alcance de la Protección Social

Promover tanto la inclusión como la productividad asegurando que mujeres y hombres disfruten de condiciones de trabajo seguras, que les proporcionen tiempo libre y reposo adecuados, que tomen en cuenta los valores familiares y sociales, que proporcionen una compensación adecuada en caso de pérdida o reducción de los ingresos, y que permitan tener acceso a una adecuada seguridad social.

Fortalecimiento del Diálogo Social

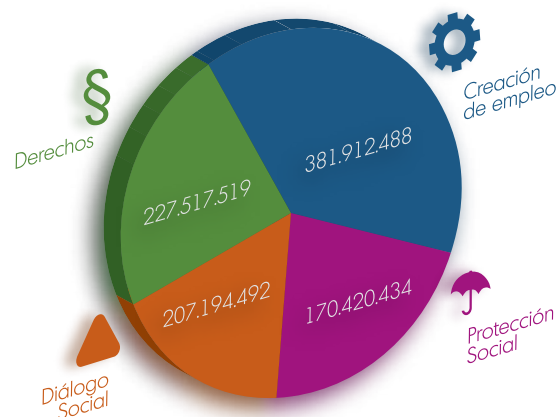
Crear instituciones del mercado laboral eficientes y organizaciones de empleadores y de trabajadores eficaces e independientes, que promuevan la participación de todas las partes para aumentar la productividad, gestionar las relaciones laborales y construir sociedades cohesionadas.

Garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo

Asegurar que el desarrollo económico vaya de la mano con el desarrollo social y el respeto de los derechos de todos los trabajadores, incluyendo los que se encuentran en la economía informal.

El programa de la OIT se propone alcanzar 19 resultados, organizados de acuerdo a los cuatro objetivos estratégicos del programa de trabajo decente. La labor de la OIT se rige por el Programa y Presupuesto bienal, aprobados por su Consejo de Administración, que contiene indicadores específicos, hitos y metas para cada resultado.

Distribución de los gastos por objetivo estratégico 2010-11 (dólares de los Estados Unidos)



Apropiación, resultados y responsabilidad

La apropiación y la responsabilización nacional, se apoyan en el enfoque tripartito de desarrollo de la OIT. A nivel de país, la labor de la OIT está guiada por los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) elaborados conjuntamente con los gobiernos y las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Los PTDP, en cuya elaboración se toman en cuenta las prioridades de desarrollo nacionales, determinan la contribución de la OIT respecto a la asistencia general brindada por las Naciones Unidas a un país.

Los mandantes de la OIT son los asociados esenciales para asegurar que los esfuerzos de desarrollo produzcan empleo y condiciones equitativas de trabajo que permitan a las personas salir de la pobreza. Las organizaciones de empleadores facilitan la colaboración con el sector privado, sin la cual ningún proceso de desarrollo puede ser sostenible. Los sindicatos permiten que se tome en cuenta la voz de los trabajadores de la economía formal e informal.

El modelo típico de intervención de la OIT para alcanzar resultados, es el siguiente:

PROGRESO HACIA EL TRABAJO DECENTE



DÉFICIT DE TRABAJO DECENTE

Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades es parte esencial de la labor de la Organización. Al reforzar las capacidades humanas institucionales y de gobernanza, la OIT promueve la creación de instituciones públicas y organizaciones de empleadores y de trabajadores sólidas.

Un buen ejemplo es el Centro Internacional de Formación de la OIT, que en 2010 y 2011 organizó, en todo el mundo, cerca de **1.000 programas de formación**, que contribuyeron a mejorar las capacidades de unas 11.000 mujeres y 15.000 hombres de más de 190 países.

Sri Lanka

“El trabajo decente permite hacer realidad tus sueños y proporciona medios de subsistencia para ti y para tu familia, pero también supone brindar buenas oportunidades de empleo a los demás”.

Nuwan Kumara, 25 años, Kegalle

Kumara trabajaba como conductor de un vehículo de tres ruedas, lo que no era un trabajo ideal para él. Para citar sus palabras, *“Trabajaba demasiadas horas y tenía un ingreso muy bajo.”* Gracias al apoyo de la OIT, pudo crear su propio negocio de fabricación y venta de palos de escoba y otros utensilios de cocina. *“Siempre quise tener un negocio propio. Recibí formación sobre marketing y buenas prácticas comerciales como contabilidad y planificación empresarial, lo que me ayudó a crear y ampliar mi empresa”.* Kumara planifica ampliar su empresa, contratar a dos trabajadores y comprar más maquinaria.



1 Empleo: trabajar para salir de la pobreza



Actualmente 200 millones de personas están desempleadas. Durante la próxima década, será necesario crear 600 millones de empleos adicionales para compensar el continuo crecimiento de la oferta de mano de obra. 900 millones de trabajadores no ganan lo suficiente para salir de la pobreza.

Retos apremiantes, agravados por tres años de continuas crisis de los mercados de trabajo en todo el mundo y la perspectiva de un mayor deterioro de la actividad económica, subrayan la importancia del mandato y de la labor de la OIT.

La estrategia de la OIT para la promoción del empleo pleno, productivo y libremente elegido, propone alcanzar los siguientes resultados:

Resultado 1

Más mujeres y hombres tienen acceso a empleos productivos, trabajo decente y oportunidades de obtener ingresos

Resultado 2

El desarrollo de las competencias profesionales aumenta la empleabilidad de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento

Resultado 3

Creación de empleos productivos y decentes por empresas sostenibles

200 millones
de desempleados en 2011

75 millones
de jóvenes desempleados en 2011

42 millones
de personas ingresan anualmente en el mercado de trabajo

1.520 millones
de personas con empleos vulnerables



Crecimiento inclusivo con creación de mayor número de empleos

El principal objetivo de la OIT es situar el pleno empleo como la piedra angular de las políticas económicas y sociales. Coherente con los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (objetivo 1b: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes), la OIT se propone mejorar las vidas de las personas que están desempleadas o cuyo trabajo no produce una remuneración adecuada que les permita salir de la pobreza.

Una proporción significativa de la población económicamente activa en el mundo trabaja y gana su sustento en la “economía informal”: Los asalariados, los trabajadores autónomos y los microempresarios en la economía informal aún experimentan un acceso limitado a los principales recursos de desarrollo, los servicios y las instituciones del mercado de trabajo.

En 2010 y 2011, el apoyo de la OIT permitió a 29 países introducir reformas de las políticas y las reglamentaciones destinadas a mejorar el acceso al empleo productivo, al trabajo decente y a las oportunidades de ingresos. Como resultado de las intervenciones de la OIT en **Camerún, Gabón, Malawi, Mauricio, Jordania, Iraq, China, Nepal, Viet Nam y Bosnia Herzegovina** el empleo es ahora un elemento fundamental en las estrategias de desarrollo nacional.

En muchos países, existe evidencia contrastada de que las políticas del mercado laboral inciden en el empleo y los ingresos, incluyendo la extensión de las prestaciones por desempleo y los programas de trabajo compartido, la revaluación de los salarios mínimos y los subsidios salariales; asimismo, contribuyen a mejorar los servicios públicos de empleo, los programas de obras públicas, los planes de garantía de empleo y los incentivos a las iniciativas empresariales.

El Yemen

Desarrollo de capacidades en materia de estadísticas del trabajo para promover políticas de empleo eficaces

La encuesta sobre la población activa es crucial para la elaboración de una estrategia de empleo nacional eficaz que responda a las necesidades y aspiraciones de la población del Yemen. La tasa de desempleo del país se eleva al 16,3 por ciento, una de las más elevadas del mundo (Censo de Población de 2004). En el caso de los jóvenes, la tasa de desempleo es el doble de la de los adultos. La falta de oportunidades de empleo es más notable entre las mujeres jóvenes instruidas, un tercio de las cuales están desempleadas.



© OIT/H. Homayounpour

LA PRIORIDAD PRINCIPAL: EL EMPLEO DE LOS JÓVENES

*En 2011, unos **75 millones** de jóvenes entre 15 y 24 años se encontraban desempleados, lo que supone un aumento de más de 4 millones desde 2007.*

*Hay **152 millones** de trabajadores pobres cifra que representa el 28 por ciento del empleo de los jóvenes en el mundo. **60 por ciento** son mujeres.*

*A nivel mundial, la tasa de desempleo de los jóvenes prácticamente **triplica** la de los adultos. Esto plantea una amenaza a la paz, la estabilidad y la prosperidad.*

El mundo se enfrenta a un empeoramiento de la crisis del empleo de los jóvenes. La OIT advirtió sobre el riesgo del legado de esta crisis de una 'generación perdida' de jóvenes trabajadores que tienen que lidiar con un

peligroso conjunto de factores negativos: elevado desempleo, mayor inactividad y trabajo precario en los países desarrollados, sin olvidar la persistente y notable escasez de empleos en los países en desarrollo. Las mujeres jóvenes tienen mayores dificultades para encontrar un trabajo.

La OIT proporciona asistencia a 40 países para fomentar la creación de políticas y programas coherentes y coordinados en favor del empleo de los jóvenes. Este enfoque integrado combina políticas macroeconómicas y medidas específicas relacionadas con la demanda y la oferta de trabajo, así como con la cantidad y calidad de los empleos.

En **Perú**, dos de cada tres desempleados tienen entre 15 y 29 años de edad, y cuatro de cada cinco jóvenes trabajadores tienen empleos precarios, generalmente en la economía informal. Más del 75 por ciento de las microempresas creadas por jóvenes no duraron más de un año. La OIT apoyó el Plan de Acción para el Empleo de los Jóvenes 2009-2012. Unos 370.000 jóvenes se han beneficiado de la creación de una "ventanilla única" en los servicios públicos de empleo; de menores costos de solicitud de trabajo gracias a la introducción de un certificado único; de la adopción de programas de formación para los jóvenes, y de un servicio de información y orientación para los migrantes.

En **Serbia**, la tasa de desempleo juvenil supera el 37 por ciento, muy superior a la tasa de desempleo entre los adultos del 12,3 por ciento. Este problema va acompañado de empleos precarios, que adoptan la forma de acuerdos contractuales a corto plazo y trabajos ocasionales en la economía informal. La OIT apoyó una estrategia de empleo para los jóvenes, que incluyó la prestación de servicios activos del mercado laboral para más de 3.500 jóvenes desfavorecidos: el 85 por ciento ha encontrado empleo a tiempo completo y reciben un salario entre el 10 y el 20 por ciento superior al salario mínimo; en la mitad de los casos, trabajan en la empresa donde habrían recibido la formación.



<http://www.facebook.com/youth.ilo>



Creación de empleos a través de inversiones con alto coeficiente de mano de obra

La mayor parte de las inversiones públicas y una parte importante de la ayuda al desarrollo están destinadas a infraestructuras. Estas inversiones podrían contribuir a aliviar la pobreza gracias a los empleos que crean. Desafortunadamente, ello no ocurre como debido, ya que gran parte de los proyectos requieren un uso considerable maquinaria y dependen de contratistas extranjeros.

*Por lo general la utilización de mano de obra y recursos locales cuesta un **20 por ciento** menos, permite ahorrar hasta un **50 por ciento** de moneda extranjera y crea entre tres y cinco veces más empleos que las inversiones intensivas en capital.*

La OIT promueve las políticas de inversión con alto coeficiente de empleos y además refuerza la capacidad de las comunidades y de los contratistas privados para poner en práctica programas de empleo con alto coeficiente de mano de obra.

En **Timor Leste**, la OIT generó más de un millón de días de trabajo para más de 35.000 personas en zonas rurales. El 70 por ciento de los participantes en los proyectos con alto coeficiente de empleo mejoraron su nivel de alfabetización y sus conocimientos de aritmética. Más de 12.000 solicitantes de empleo recibieron asesoramiento, experiencia de trabajo, pasantías y servicios de inserción laboral. El Fondo de Empleo y Formación brindó ayuda a unas 4.000 personas, el 80 por ciento de las cuales eran mujeres.

“ Se espera que estas iniciativas de empleo con alto coeficiente de mano de obra promuevan todos los meses el empleo de más de 1.500 personas en diferentes áreas de rehabilitación y reconstrucción. Necesitamos apoyo y recursos. El renacer de nuestra nación se basará a corto plazo en el programa de emergencia.



Presidenta de Liberia, Sra. Ellen Johnson Sirleaf, Premio Nobel de la Paz en 2011

En **Somalia**, se crearon 143.000 días de trabajo y se mejoraron las infraestructuras, se redujo la erosión del terreno y aumentó la utilización de las tierras. Aumentó el acceso a los recursos acuáticos para la irrigación, con la construcción de 3.200 m de canales de riego, con el consiguiente mejoramiento de la seguridad alimentaria.

En **Liberia**, se crearon 50.000 días de trabajo gracias a inversiones en infraestructuras rurales con alto coeficiente de mano de obra. Las mujeres ocuparon la mitad de los trabajos creados.

En **Paraguay**, el Gobierno adoptó la política oficial de realizar inversiones públicas con alto coeficiente de empleo. En respuesta a la crisis financiera internacional, el gobierno puso en marcha un programa de obras públicas descentralizadas, que se tradujo en la creación de 800.000 días de trabajo.

En **África del Sur** la OIT contribuyó a la creación de 200,000 empleos gracias a un programa de obras públicas con alto coeficiente de mano de obra. El 60 por ciento de los empleos correspondieron a mujeres.

Se desarrollan las capacidades y mejoran los servicios de empleo

La OIT ayuda a sus mandantes a elevar la calidad y relevancia de los servicios de formación y empleo para mejorar la empleabilidad de los trabajadores y la productividad y competitividad de las empresas. Gracias a la ayuda de la OIT, 14 países han emprendido reformas de las políticas de capacitación y siete han introducido medidas para reforzar los servicios de empleo. La OIT asiste a sus mandantes a integrar la creación de capacidades en las estrategias de desarrollo nacional y sectorial con el fin de equilibrar las actividades de formación y la demanda de competencias. La participación de los empleadores y de los trabajadores en los Consejos de Competencias Industriales ha demostrado ser particularmente eficaz para promover las reformas de políticas nacionales de creación de capacidad en **Bangladesh**.

En **Egipto** y **Libano**, se han creado servicios de asesoramiento profesional y bolsas de trabajo electrónicas que permiten a los solicitantes de empleo responder más eficazmente a la demanda del mercado del trabajo. En los centros de formación técnica y vocacional se adoptaron herramientas de asesoría profesional para facilitar la transición de la escuela al trabajo.

La mitad de la población mundial y el 75 por ciento de los pobres del mundo trabaja y vive en áreas rurales. La OIT promueve la creación de capacidades



para satisfacer las necesidades del mercado y de la comunidad para promover un el crecimiento inclusivo.

En **Benín** y **Zimbabwe** se organizó la capacitación de 1.500 jóvenes en áreas rurales, 25 por ciento fueron mujeres jóvenes. Se analizaron las deficiencias del aprendizaje informal y maestros artesanos proporcionaron formación actualizada a unos 1.000 aprendices. En **Liberia**, el Ministerio de Deporte y Juventud recibe el apoyo de la OIT para ayudar a los jóvenes de las áreas rurales a construir un futuro viable en tareas de reparación de motocicletas y gestión de garajes, la producción de prendas de vestir, la pesca, y el procesamiento de coco y yuca.



EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES

*Al menos **785 millones** de personas en edad laboral son **personas con discapacidades**.*

A pesar de importantes conquistas en los últimos años, las personas con discapacidades siguen siendo víctimas de discriminación en el lugar de trabajo. La OIT promueve la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades mediante actividades de capacitación y desarrollo de la iniciativa empresarial con el fin de mejorar su empleabilidad.

Ocho países han adaptado su legislación para crear condiciones que promuevan mayor inclusión y brinden mayores oportunidades. Las directrices de la OIT para este proceso están disponibles en quince idiomas nacionales.

En **Armenia**, la OIT contribuyó a mejorar la empleabilidad de los grupos marginalizados. Con el

apoyo de la OIT, el Gobierno financió un programa de capacitación y adaptación del lugar de trabajo para personas con discapacidades.

En **Etiopía**, la OIT colaboró con el gobierno para crear una nueva ley sobre el “Derecho al Empleo de las Personas con Discapacidad”. Está basada en una estrategia inclusiva que permite el acceso de las personas con discapacidades a la educación y la formación general, técnica y vocacional.

La OIT ha creado una **Red Global de Negocios y Discapacidad**, integrada por cerca de 50 empresas multinacionales, 17 organizaciones de empleadores, redes empresariales comprometidas con estos objetivos, y representantes de organizaciones de personas con discapacidades. La red permite compartir conocimientos e identificar las buenas prácticas en materia de acceso a puestos de trabajo para personas con discapacidades.



Se promueven empresas sostenibles para crear trabajos decentes

*Las pequeñas y medianas empresas (pyme) representan cerca de **dos tercios** de todos los empleos en los países industrializados, proporción que es incluso superior en el mundo en desarrollo. Son la mayor fuente de los nuevos empleos creados en las últimas décadas, pero a menudo la productividad y la calidad del trabajo son bajas.*

Reforzar la iniciativa empresarial y las capacidades de desarrollo comercial

Las herramientas de la OIT ayudan a los empresarios a crear empresas viables, lo que fomenta la creación de empleos de calidad. Más de 2.500 organizaciones de 100 países se han beneficiado de los programas de formación de la OIT. En los últimos 15 años se ha impartido formación a un total de 4,5 millones de nuevas empresas y empresarios. Esto ha llevado a la creación de más de 500.000 nuevas empresas y de más de 2,7 millones de empleos.

Promover la iniciativa empresarial de las mujeres

En el programa de promoción de la iniciativa empresarial de las mujeres organizado por la OIT, han participado más de 96.000 mujeres en 12 países de África y Asia. La Organización proporcionó asesoramiento en materia de políticas para el desarrollo de la iniciativa empresarial de las mujeres, consolidó la capacidad de sus asociados

para ofrecer servicios comerciales adaptados a las necesidades de las mujeres empresarias, y fortaleció las redes, la presencia y la representación de las mujeres.

En **Lesotho** y **Mozambique**, las Asociaciones de Mujeres Empresarias que recibieron formación de la OIT informaron de un aumento del 20 por ciento en el número de sus miembros y de un aumento del 37,5 por ciento en lo que se refiere a los servicios prestados a sus asociados. Un estudio de impacto de un proyecto de la OIT en **Laos** reveló que las mujeres empresarias que participaron en el proyecto vieron cuadruplicarse sus ventas y sus beneficios aumentaron en un 50 por ciento.

una voz
Zambia



Gillian, Zambia, propietaria de un negocio que brinda servicios de secretaría y de impresión

Durante muchos años, Gillian soñó con crear su propia empresa: “Vi muchas oportunidades en el mundo de los ordenadores y me sentí alentada”.

Ser miembro de la Federación de Asociaciones de Mujeres Empresarias de Zambia le permitió desarrollar sus capacidades empresariales y participar en el Mes de la Mujer Empresaria organizado por la OIT, así como en exposiciones y ferias comerciales, aplicando los conocimientos adquiridos gracias a la formación de la OIT, mejoró sus actividades y aumentó sus ingresos familiares; en la actualidad, emplea a seis trabajadores.





© OIT/M. Crozet

una voz

República Unida
de Tanzania

En la República Unida de Tanzania, 42 cooperativas organizaron actividades de formación empresarial y de sensibilización sobre el VIH.

Faith es una de las 1.600 personas que padecen del virus del SIDA que recibieron la formación brindada por la OIT. Ella se ocupa ahora de tres vacas lecheras con buen rendimiento y sus ingresos mensuales se acercan a los 250 dólares de los Estados Unidos. *“Es mucho dinero para mí. La cooperativa me capacitó y creó un mercado para la leche de mis vacas”*. Junto con otras 83 educadoras de la comunidad, Faith ha recibido capacitación para ayudar a otras personas VIH positivas que desean crear sus propias empresas.

Reforzar las cooperativas

Las cooperativas han demostrado, a lo largo de los años, su capacidad de generar y mantener empleos. En la actualidad, proporcionan más de 100 millones de empleos. Las cooperativas han permitido a sus afiliados llegar a ser creadores de empleo en lugar de solicitantes de empleo.

En los **territorios palestinos ocupados**, el Ministerio de Trabajo, con la orientación de la OIT, ha preparado un proyecto de ley para facilitar la creación de nuevas cooperativas.



© OIT/S. Benalissa



En **África**, en 14 países, más de 4.000 cooperativas, que cuentan con casi 300.000 miembros (48 por ciento de mujeres), reforzaron sus capacidades estratégicas

comerciales de planificación, mercadeo y abastecimiento. Se crearon 4.000 empleos y los ingresos de los miembros de las cooperativas aumentaron en un 57 por ciento.

EMPLEOS VERDES



Los dos retos más importantes de siglo XXI deben ser abordados de forma simultánea. El primero es impedir peligrosos cambios climáticos y el deterioro de los recursos naturales; el segundo es proporcionar desarrollo social y trabajo decente para todos.

Los trabajos son verdes cuando ayudan a reducir los impactos medioambientales negativos y, en última instancia, conducen a la creación de empresas y economías sostenibles desde el punto de vista medioambiental, económico y social. En **Brasil, China, India e Indonesia** los empleos verdes se han convertido

en instrumentos para promover el trabajo decente en las estrategias de desarrollo local, en los programas de empleo rural y en las estrategias de los sectores de la construcción, silvicultura, gestión de residuos y energía renovable.

En Brasil, el Gobierno ha adoptado el concepto de empleos verdes como la piedra angular de su política de desarrollo nacional. Desde 2009, la OIT proporciona apoyo técnico permanente para el desarrollo conceptual y la aplicación práctica de la estrategia de empleos verdes, tanto a nivel federal como estatal. Entre los principales resultados merece destacar:

- Se proporcionó un estímulo fiscal para la producción de vehículos flex-fuel, de electrodomésticos que consumen menos energía y de equipos para la generación de energía eólica.
- Se construyeron 500.000 casas dotadas de sistemas de calefacción solar creando 30.000 nuevos empleos verdes.
- El Gobierno del Estado de Bahía invirtió en la economía verde para generar empleos verdes en nueve actividades económicas.
- Los trabajadores rescatados de condiciones de trabajo forzoso en el Estado de Mato Grosso encontraron nuevos empleos en la cadena de producción de etanol.



Facilitar el acceso al financiamiento

Las familias pobres pueden perder fácilmente sus ahorros si se enfrentan a una enfermedad, la muerte de un familiar u otras crisis. Los trabajadores autónomos pueden quedarse sin trabajo. Los microseguros son una herramienta de desarrollo que ayuda a las personas pobres a encarar los riesgos y reducir su vulnerabilidad.

La OIT ha brindado formación a más de 1.500 administradores de instituciones microfinancieras en 47 países y ofrecido subvenciones para la innovación a 53 organizaciones en todo el mundo para que desarrollen y pongan a prueba nuevos productos de microseguros.

En **Nepal**, la OIT apoyó la contratación de 12.500 jóvenes en empleos productivos y en actividades

relacionadas con el fomento de la autonomía en distritos afectados por conflictos. Se crearon productos financieros innovadores adaptados a sus necesidades y se ofreció educación financiera para que esas personas pudiesen comprender mejor cómo brindar servicios en forma adecuada.

En **Jordania**, el Microfondo para las Mujeres ofreció un producto de seguro de salud asequible a más de 25.000 mujeres empresarias. Por lo general, las mujeres tienen a su cargo el cuidado de los miembros de la familia e interrumpen sus actividades laborales si un niño, un familiar o su esposo tiene que ser hospitalizado. Este producto cubre la pérdida que sufre una mujer empresaria que no puede responder a las necesidades de su actividad productiva.





HAÍTÍ: TRABAJAR PARA SALIR DE LA CRISIS

Haití es el país más pobre del hemisferio occidental.

El mercado de trabajo está dominado por elevadas tasas de desempleo en el sector formal y una extensa economía informal.

El terremoto que asoló Haití en enero de 2010 empeoró la difícil situación que vive el país. Cerca de 220.000 personas perecieron y otro millón de personas perdieron sus hogares. Los daños y los costos de la reconstrucción se han estimado en 11.500 millones de dólares de los Estados Unidos.

La OIT trabaja con la comunidad internacional para ayudar al país en las actividades de recuperación y reconstrucción; el empleo es el elemento central del Plan de Acción del Gobierno para la Reconstrucción y Refundación de Haití.

El ingreso diario del
56%
de la población es
inferior a **1,25**
dólares de los
Estados Unidos

impacto de futuros desastres naturales. En la región de

Gonaïves, la OIT apoyó un programa de empleo con alto coeficiente de mano de obra destinado a proteger más de 500 hectáreas de las cuencas hidrográficas mediante la construcción de una red de pequeños diques, la excavación de pozos y la siembra de árboles, lo que se tradujo en la creación de 360.000 días de trabajo para 7.602 trabajadores. La OIT prosigue su labor en Haití y trabaja con el nuevo Gobierno, con los sindicatos y la organización de empleadores con el fin de maximizar el potencial de creación de empleo de las inversiones públicas y privadas y de asegurar el buen funcionamiento del mercado de trabajo.

Reducir la vulnerabilidad de las pyme mediante la cobertura en caso de desastres

50.000 empresarios lograron obtener cobertura de seguro gracias a Fonkoze, institución de microfinanciación haitiana apoyada por la OIT, para reducir su vulnerabilidad a los desastres naturales. En junio de 2011, cuando la isla se vio azotada por torrenciales lluvias, que causaron inundaciones y destrucción de propiedades, las víctimas aseguradas recibieron un pago en efectivo de 5.000 gourdes haitianos (125 dólares de los Estados Unidos), para ayudarlos a recuperar sus medios de subsistencia.





*Resultados por Países y por Objetivos Estratégicos**

 Creación de empleo

 Extensión de la protección social

 Fortalecimiento del diálogo social

 Garantizar el respeto de los derechos
fundamentales en el trabajo



| * Representación de los resultados descritos en el Informe sobre la Aplicación del Programa de la OIT 2010-2011



2 Proteger a los más vulnerables y hacer que el trabajo sea más seguro



La protección social contribuye al crecimiento justo, la estabilidad social y a una mayor productividad, suministrando las bases del desarrollo sostenible.

Los componentes esenciales del empleo decente son los salarios decentes, las horas de trabajo razonables y las normas de seguridad y salud ocupacional.

Los trabajadores migrantes y sus familias, así como las personas que viven con VIH/SIDA, son particularmente vulnerables y necesitan protección, incluso contra la discriminación en el trabajo.

La estrategia de la OIT en este ámbito se propone alcanzar cinco resultados:

Resultado 4

Más personas tienen acceso a prestaciones de seguridad social mejor administradas y más equitativas en lo relativo a la igualdad de género

Resultado 5

Las mujeres y los hombres disponen de condiciones de trabajo mejores y más equitativas

Resultado 6

Los trabajadores y las empresas se benefician de mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo

Resultado 7

Un mayor número de trabajadores migrantes goza de protección y más trabajadores migrantes tienen acceso a un empleo productivo y a trabajo decente

Resultado 8

El mundo del trabajo responde de manera eficaz a la epidemia del VIH/SIDA

El **80%** de la población trabajadora mundial no tiene acceso a la seguridad social

2,3 millones de trabajadores mueren como consecuencia de accidentes y enfermedades de origen profesional

En todo el mundo hay hasta **100** millones de trabajadores domésticos, de los cuales el **83%** son mujeres

34 millones de personas están contaminadas con el VIH. En África subsahariana, **60%** son mujeres

105 millones de trabajadores migrantes en 2011



Se mejora y amplía el acceso a las prestaciones de la seguridad social

Sólo el 20 por ciento de la población mundial posee una cobertura de seguridad social integral y más de la mitad no cuenta con ninguna protección.

La seguridad social comprende el acceso a la atención médica, la inclusión social y la seguridad de ingresos, en particular en el caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes de trabajo, maternidad o pérdida de la persona que es la principal fuente de ingresos.

5.100 millones de personas no poseen una adecuada seguridad social ni protección social.

Sólo el **15 por ciento** de los desempleados en todo el mundo reciben algún tipo de beneficio por desempleo.

La OIT ofrece asistencia a los países para extender niveles adecuados de protección social a todos los miembros de la sociedad.

Las mujeres son más propensas a ser excluidas del sistema de seguridad social que los hombres, debido a la discriminación que sufren y a las responsabilidades que asumen en el núcleo familiar.

- Diez Estados miembros, incluidos **Burundi, Camboya, Mozambique y Timor-Leste** han adoptado políticas para ampliar la cobertura de seguridad social con la asistencia de la OIT.
- Se adoptaron nuevos planes de seguridad social en **Nepal y Togo**.
- Diez Estados miembros han emprendido reformas de la seguridad social con la asistencia de la OIT.
- Se han incluido recientemente datos comparables a nivel internacional sobre la cobertura, gastos y rendimiento de los sistemas de seguridad social correspondientes a 20 nuevos países en la base de datos de la Encuesta de Seguridad Social, que abarca ahora un total de 80 países.

“La ampliación de la protección social es una inversión ‘beneficiosa para todos: aporta beneficios no solo a corto plazo, debido a sus efectos de estabilización macroeconómica, sino también a largo plazo, gracias a sus impactos sobre el desarrollo humano y la productividad.”



Michelle Bachelet, Directora de ONU Mujeres y presidenta del Grupo Asesor de la Iniciativa del Piso de Protección Social en 2010



© OIT/M. Crozet

HACIA PISOS DE PROTECCIÓN SOCIAL DEFINIDOS A NIVEL NACIONAL

Los pisos de protección social son políticas integradas diseñadas para garantizar la seguridad de ingresos y el acceso a los servicios sociales para todos, prestandose especial atención a los grupos vulnerables.

En abril de 2009, la Iniciativa del Piso de Protección Social fue identificada como una de las nueve iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas para enfrentar la crisis actual. Dirigida conjuntamente por la OIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS), ésta es una coalición en la que participan unos 19 organismos del sistema de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y más de 14 asociados, en las labores de desarrollo.

Con la asistencia de la OIT, **Mozambique** incrementó el número de beneficiarios de su Programa de Subsidio Alimentario, que pasó de 170.000 en 2009 a 217.000 en 2010 (63 por ciento de mujeres y 37 por ciento de hombres). La asistencia de la OIT en la **India** permitió que el Plan Nacional de Seguro Médico incluyese a los trabajadores de los hornos para ladrillos y a los trabajadores domésticos. Se brindó asistencia técnica a 9.000 trabajadores domésticos para que se incorporaran al movimiento sindical. En **Argentina**, la OIT apoyó un programa nacional de prestaciones monetarias a familias del sector informal, destinadas a salud y educación.

una voz Cabo Verde



Luísa Oliveira Marques, 81, vive con sus dos nietos en una casa que tiene una sola habitación y una pequeña cocina, que construyó con el dinero ahorrado de la venta de pescado que ella misma pescaba. Cuando ya no estuvo en condiciones de ganarse la vida, dependía de la ayuda ocasional de su familia, pasando por muchas dificultades. *“La vida es difícil, el mar es variable.”*

En 2011, Luisa empezó a recibir una pensión social otorgada por el Estado, que se eleva a unos 50 dólares mensuales. La asignación de una pensión social sin afiliación previa representa una gran diferencia en las vidas de muchas mujeres, especialmente de zonas rurales, que trabajaron durante toda su vida pero nunca recibieron el adecuado reconocimiento del valor de su trabajo.

“No es mucho, pero mi vida cambió porque sé que puedo contar con ese dinero para comprar lo esencial. Si necesito algo para mí, no tengo que depender de los demás”.



Promover la seguridad y salud en el trabajo: cuestión de vida o muerte

*Cada **15 segundos**, una persona **muere** a causa de una actividad o enfermedad relacionada con su actividad laboral.*

*Se estima que la carga económica de los accidentes y enfermedades profesionales representa anualmente el **4 por ciento del PIB mundial**.*

Los accidentes del trabajo cobran un precio particularmente elevado en los países en desarrollo, donde muchos trabajadores se dedican a actividades peligrosas como la minería, la pesca, la agricultura y la construcción. El objetivo de la OIT es desarrollar en toda la sociedad una “cultura de la seguridad” para que la “prevención” se convierta en moneda corriente.



© OIT/M. Crozet

MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES “INVISIBLES”

El Convenio sobre los Trabajadores Domésticos, es la primera norma laboral sobre el trabajo doméstico jamás aprobada a nivel internacional, fue adoptado por la OIT en 2011. El Convenio reconoce el valor económico y social del trabajo doméstico y hace un llamamiento a la acción para superar la exclusión de los trabajadores domésticos de la protección laboral y social. Como la mayoría de los trabajadores domésticos son mujeres, la nueva norma es un paso importante hacia la igualdad de género en el mundo del trabajo.

Los sindicatos nacionales han organizado a los trabajadores domésticos en **Brasil, Líbano, Costa Rica** y la **República Dominicana**. En **Paraguay**, el Instituto de Protección Social ha ampliado la cobertura de salud a los trabajadores domésticos.

En las **Filipinas**, unos 1,9 millones de trabajadores mayores de 15 años se dedican al trabajo doméstico como primera ocupación. Por otra parte, los trabajadores domésticos representan el 22 por ciento de los trabajadores que migran al extranjero. La legislación nacional no regula sus horas de trabajo y su salario mínimo oficial no ha sido actualizado desde 1992. Aunque la mayoría de ellos debería tener derecho a la cobertura del seguro social, sólo el 5 por ciento de ellos está registrado en el sistema de seguro.

El Gobierno de las Filipinas, con el apoyo de la OIT, está reformando la legislación sobre los trabajadores domésticos, en conformidad con lo establecido en el nuevo Convenio de la OIT.

El apoyo de la OIT permitió que ocho países adoptaran legislación nacional y/o programas para promover mejores condiciones de seguridad y salud en el Trabajo (SST). Asimismo, la OIT apoyó en 13 países los esfuerzos destinados a lograr mayor capacidad para ofrecer mejores servicios de SST a nivel nacional, sectorial o en el trabajo. Por ejemplo, en **Kazajistán** una sólida red de formadores en materia de gestión de la SST y de evaluación de riesgo está plenamente operativa. En 13 Estados miembros del Caribe, la OIT ha brindado formación a más de 1.800 inspectores del trabajo, representantes de los trabajadores y empleadores y miembros de comités de SST.



Hacer frente al VIH y el SIDA en el mundo del trabajo

La OIT ha promovido en todo el mundo el reconocimiento del VIH y el SIDA como cuestión que afecta al lugar de trabajo.

La OIT ha aplicado gran número de herramientas y guías para capacitar a más de 5.000 responsables políticos de los ministerios nacionales del trabajo, así como a más de 4.000 representantes de los empleadores y a más de 18.000 representantes de los trabajadores. El resultado ha sido que en 51 estrategias nacionales contra el SIDA figura un componente específico para el lugar de trabajo.

42 países han desarrollado políticas tripartitas para el lugar de trabajo sobre VIH y SIDA a nivel nacional y sectorial. Se impartió formación a 454 jueces laborales acerca de las leyes y reglamentos en materia de VIH y su aplicación en casos específicos. Como resultado de ello, los tribunales han reafirmado los derechos de los trabajadores contaminados con el VIH que habían sido despedidos por ese motivo.

Más de un millón de trabajadores se han beneficiado de los programas de prevención del VIH en 25 países.

En **Mozambique**, la OIT fomentó la autonomía de las mujeres y hombres infectados con VIH o que se ven afectados por el virus, impartió una formación sobre competencias comerciales, promovió la cultura del ahorro y estimuló la concentración de recursos, lo que les ha permitido iniciar actividades generadoras de ingresos. Este programa ha beneficiado a 56 asociaciones de pequeños agricultores y cooperativas rurales que cuentan con un total de 3.000 miembros (2.850 mujeres y 150 hombres).

En **Sierra Leona**, se adoptaron políticas nacionales y sectoriales acerca del VIH en el trabajo, en los sectores de la educación, el transporte, la pesca y la minería. Se llevaron a cabo más de 5.000 exámenes voluntarios de despistaje del VIH. Entre las mujeres trabajadoras que resultaron VIH positivas, el 90 por ciento completó el tratamiento para prevenir la transmisión de madre a hijo.



Proteger a los trabajadores migrantes

En la actualidad, gran parte de la migración obedece a la búsqueda de empleo. La OIT proporciona asistencia para regular de manera eficiente la migración laboral, mediante la adopción de políticas de migración basadas en derechos que maximicen los beneficios de la migración y minimicen sus efectos negativos para los países de origen y de destino, así como para cada trabajador migrante, hombre o mujer.

La OIT apoyó el desarrollo, la mejora y la adopción de políticas nacionales de migración en países como

Armenia, Brasil, Camboya, Nigeria, Perú, Sri Lanka y Zimbabwe. En Senegal, proporcionó asistencia para elaborar y adoptar leyes y políticas de migración. Están en preparación reglamentos ministeriales y directrices para brindar mejor protección a los trabajadores migrantes en **Camboya, Viet Nam y Tailandia.**

El Congreso de Sindicatos de **Malasia** y la Federación de Sindicatos de **Laos** proporcionan servicios de consultoría y asistencia jurídica a los trabajadores migrantes, así como información sobre los canales de migración seguros y legales, los derechos de los trabajadores y los servicios de apoyo en el extranjero.



En la **Federación de Rusia** se ha organizado una campaña nacional de información para los trabajadores migrantes con la cooperación de la Federación de Sindicatos Independientes de Rusia y el Servicio Federal de Migración.

En **Senegal**, el fortalecimiento de las organizaciones de la diáspora condujo a la creación de una red destinada a brindar orientación en las diferentes áreas de origen, con el fin de brindar asesoramiento en materia de empleo, formación y colocación para migrantes y jóvenes solicitantes de empleo.



Tailandia

Programa de Asistencia a los Migrantes (fundación PAM)

La OIT brinda apoyo a la Fundación PAM para reducir la explotación de los trabajadores migrantes mediante un mayor acceso al sistema judicial, el fomento de los medios de acción de las comunidades de migrantes y su mayor representación e inclusión social. El proyecto funciona principalmente en el norte de Tailandia, zona donde reside un elevado número de trabajadores de Myanmar.

El 8 de diciembre de 2011, Nai Sai, un Shan migrante de 35 años procedente de Myanmar acudió a PAM para solicitar asesoría y asistencia jurídica. Había sido contratado para completar una obra de construcción en mayo. Al terminar el trabajo, su empleador debería haberle pagado 4.763 dólares de los Estados Unidos. Después de haber solicitado repetidamente su pago y sintiéndose desesperado, decidió solicitar la ayuda de PAM. Se le explicaron la ley, sus derechos y los diferentes mecanismos legales a su alcance para obtener el pago de sus salarios. Armado con esos nuevos conocimientos y seguro de sí mismo, Nai Sai regresó para negociar con su empleador. El empleador se percató rápidamente de que ahora estaba negociando con un hombre que tenía de su lado la ley y los derechos, por lo que accedió finalmente a pagarle. A pesar de que el empleador logró negociar una reducción de la suma, 12 días después de haber recurrido a la asistencia de PAM, Nai Sai recibió 3.810 dólares de los Estados Unidos, el 80 por del ciento de la suma reclamada.





3 El diálogo social para una buena gobernanza, el estado de derecho y el trabajo decente



El diálogo social incluye todo tipo de negociación, consulta e intercambio de información sobre temas de interés común entre los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores.

La labor de la OIT se centra en lograr una mejor gobernanza del mercado de trabajo. Ello se logra mediante diversas formas de asistencia técnica en campos como la reforma del derecho laboral y la administración del trabajo (por ejemplo, el fortalecimiento de los sistemas de inspección laboral, los servicios de empleo y los mecanismos de solución de conflictos), así como promoviendo la responsabilidad de los interlocutores sociales mediante la negociación colectiva. Asimismo, se hace hincapié en la mejora de la capacidad de los mandantes tripartitos para participar eficazmente en las estructuras de gobernanza.

El fomento de la capacidad de los interlocutores sociales – las organizaciones de empleadores y de trabajadores – y la posibilidad de que aúnen esfuerzos para encontrar soluciones a problemas laborales y a cuestiones sociales y económicas, ha demostrado ser la mejor manera de asegurar el progreso social, la paz, la democracia y el crecimiento inclusivo.

La estrategia de la OIT para promover el diálogo social se centra en los siguientes resultados:

Resultado 9

Los empleadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas

Resultado 10

Los trabajadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas

Resultado 11

Las administraciones del trabajo aplican una legislación laboral actualizada y prestan servicios eficaces

Resultado 12

El tripartismo y el fortalecimiento de la gobernanza del mercado de trabajo contribuyen a un diálogo social eficaz y relaciones laborales sólidas

Resultado 13

Se aplica un enfoque del trabajo decente específico para cada sector

*En un **60%** de los países, menos del **20%** de los asalariados está cubierto por acuerdos de negociación colectiva*

Promover los derechos de los trabajadores

La OIT fortalece la capacidad institucional de las organizaciones de los trabajadores para mejorar sus condiciones de vida, el empleo y las condiciones de trabajo en 35 países. Por ejemplo, en **Egipto** en marzo de 2011 entró en vigor la histórica Declaración de Libertad Sindical y un nuevo sindicato independiente fue creado gracias al apoyo de la OIT. Asimismo, en septiembre de 2011 se estableció el nuevo Foro Sindical Democrático Árabe regional. En **China**, los sindicatos ampliaron la negociación colectiva sectorial para tratar el creciente número de conflictos laborales y han propiciado el trabajo decente entre los migrantes rurales.

En la **India**, **Indonesia**, **Malasia** y **Tailandia**, los sindicatos hicieron presión ante sus gobiernos para reforzar la protección de la maternidad y ratificar los correspondientes Convenios de la OIT.

En Asia y el Pacífico, se llevó a cabo una campaña sindical coordinada para la ratificación de los Convenios de la OIT sobre la libertad sindical y la negociación colectiva. En **Nepal**, el fragmentado movimiento sindical se unió en una única plataforma funcional a nivel nacional. En la **India**, gracias al apoyo de la OIT, se organizaron cerca de 21.000 nuevos afiliados cotizantes. De éstos, más de 11.000 se inscribieron en programas estatales de seguridad social. Actualmente nueve Centros de Información para los Trabajadores funcionan y han atendido casi 4.000 quejas.



La solidez de las organizaciones de empleadores promueve un entorno propicio para empresas competitivas y sostenibles

Se ha brindado apoyo a organizaciones de empleadores y empresas de 56 países para responder a las necesidades de sus miembros e influir en la formulación de políticas nacionales dirigidas a promover empresas sostenibles, empleo y crecimiento. En todas las regiones, la OIT ha brindado apoyo a las organizaciones nacionales de empleadores para la creación de planes estratégicos encaminados a perfeccionar sus estructuras de gestión, mejorar o crear nuevos servicios, reforzar su capacidad de análisis de su entorno operativo, e influir en la elaboración de políticas.

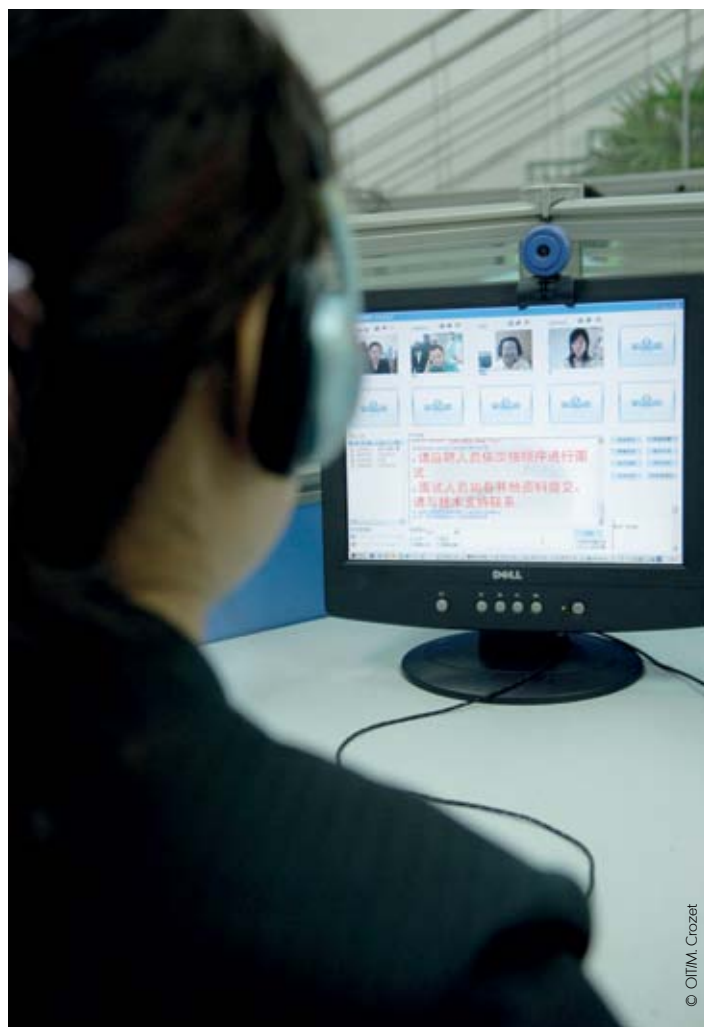
En las **Bahamas**, con el apoyo de la OIT, diferentes organizaciones se fusionaron para formar la Cámara de Comercio de las Bahamas, con el fin de servir mejor los intereses de los empleadores de ese país.

En **Ecuador**, la OIT apoyó el cambio de rumbo de la Cámara de Industrias de Guayaquil, lo que se tradujo en una importante mejora de los servicios prestados a sus miembros gracias a una gestión más eficiente.

En **Ghana**, se creó una nueva Unidad de Servicios para el Desarrollo Empresarial en el seno de la Asociación de Empleadores del país, lo que llevó a una mejora de los servicios que ofrece a sus miembros.

En **Honduras**, la Comisión de Mano de Obra de las Empresas, de reciente creación, ofrece valiosos servicios a sus miembros, que incluyen la preparación

de documentos de posición, que son herramientas útiles para ejercer presión y promover las posiciones de las empresas en las discusiones sobre legislación laboral y social. La guía práctica de la OIT para la creación de un Entorno Propicio para las Empresas Sostenibles, completo y detallado recurso para las organizaciones de empleadores y empresarios, se ha utilizado en países como **Botswana, Jordania, Mongolia y Suazilandia**. Ésta guía ha demostrado su utilidad para ayudar a las organizaciones de empleadores a identificar y encarar las principales restricciones al desarrollo de las empresas y al crecimiento del empleo.



Moldavia

Legislación laboral e igualdad de género

En Moldavia, a muchas mujeres les resulta difícil encontrar y mantener un trabajo decente. En julio de 2010, con la asistencia de la OIT, el gobierno adoptó enmiendas al Código del Trabajo. Las enmiendas estaban destinadas a mejorar el marco jurídico de varios aspectos relacionados con la igualdad de género y la lucha contra la discriminación en el trabajo, con el fin de hacerlos coincidir con las más importantes normas internacionales del trabajo, en particular las relativas al acoso sexual y moral, la protección de la maternidad y los trabajadores con responsabilidades familiares.

Gobernanza del mercado laboral

La gobernanza del mercado laboral requiere transparencia de la legislación laboral y una administración del trabajo profesional, las que deben ir acompañadas de eficientes sistemas de inspección del trabajo y de solución de conflictos laborales.

En **Uruguay**, se incluyeron reglamentaciones específicas en la legislación laboral aplicables a los trabajadores agrícolas y domésticos. Por primera vez, la jornada laboral de los trabajadores rurales se redujo a ocho horas y su salario aumentó en un 50 por ciento.

En **El Salvador**, la OIT ayudó al Gobierno en la aplicación de un programa de formación para inspectores del trabajo, que gozan ahora de estabilidad en el empleo, tienen poderes de ejecución efectivos y pueden imponer sanciones.



Diálogo social y tripartismo: Negociar para la justicia social

La crisis económica global ha vuelto a destacar la importancia del diálogo social y el tripartismo en muchos países. En particular, la primavera árabe ha demostrado la necesidad de promover un eficiente diálogo social, con especial consideración de los jóvenes, quienes enfrentan serias dificultades para articular sus preocupaciones.

La OIT fortalece las instituciones del diálogo social y refuerza su capacidad para amortiguar el impacto de la crisis sobre el empleo y la sociedad, y para concebir reformas sostenibles, mejorar el clima de diálogo social y acelerar la recuperación económica.

En **El Salvador**, **Granada**, **Laos**, **Serbia** y en la **Antigua República Yugoslava de Macedonia**, la OIT ha revitalizado los consejos económicos y sociales y otras instituciones similares. En **Zimbabwe** y **Omán**, se crearon comités tripartitos que desempeñaron un importante papel en las reformas relacionadas con el respeto de la libertad sindical. En **Montenegro**, el organismo de solución de conflictos, de reciente creación, facilitó con el apoyo de la OIT la conclusión de acuerdos pacíficos en el 72 por ciento de los casos. En la actualidad, la OIT trabaja activamente con los mandantes tripartitos en **Túnez** para reactivar la comisión nacional de diálogo social tripartito y promover la formulación de un pacto social tripartito destinado a asegurar la transición ordenada del país hacia una democracia estable y la recuperación económica.

Camboya



Creación de un organismo de solución de conflictos laborales fiable y eficiente

Se puso en marcha el proyecto de Solución de Conflictos Laborales de la OIT, con el fin de brindar ayuda al Gobierno, a los empleadores y a los sindicatos de Camboya para prevenir y solucionar a conflictos laborales empleando diversos medios.

Un importante logro del proyecto ha sido la creación del Consejo de Arbitraje, el único organismo alternativo oficial nacional para la solución de conflictos laborales que existe en Camboya. Hasta finales de 2010, el Consejo había resuelto con éxito un 70 por ciento de todos los casos. Los conflictos tenían que ver con el cumplimiento de las normas mínimas establecidas en la legislación nacional, algunas de las cuales estaban relacionadas con temas de derechos humanos fundamentales como la discriminación antisindical, la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva.

La mayoría de los observadores y usuarios consideran que el Consejo de Arbitraje ha aportado una contribución significativa para mejorar la solución de conflictos y las normas jurídicas en lo que se refiere al respeto de los derechos sociales y económicos. La reputación ganada por ser una institución nacional exenta de corrupción, transparente, fiable y eficiente ha creado confianza entre las partes interesadas.

MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LABORALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO GLOBAL: “BETTER WORK” EN VIETNAM

El programa “Better Work”, fruto de un acuerdo entre la OIT y la Corporación Financiera Internacional, se propone mejorar las vidas de los trabajadores y de sus familias. Desarrolla soluciones sectoriales sostenibles y alcanzables con respecto a las normas fundamentales de la OIT y la legislación laboral nacional, asimismo promueve la competitividad empresarial en las principales industrias productoras de prendas de vestir. En la actualidad, la OIT lleva a cabo actividades en los sectores de prendas de vestir de **Camboya, Haití, Indonesia, Jordania, Lesotho, Nicaragua y Viet Nam**. En el programa participan un total de 573 fábricas que dan empleo a unos 702,308 trabajadores.

En Viet Nam, este enfoque está obteniendo resultados positivos. El examen del cumplimiento de las normas en las fábricas que han sido evaluadas, al menos dos veces por Better Work Viet Nam, así como los datos de la evaluación de impacto recopilados como parte del programa de investigación del alcance de Better Work revelaron, entre otros, los siguientes cambios:

 <http://www.facebook.com/betterworkprogramme>

 <http://www.youtube.com/betterworkprogramme>

Better Work Viet Nam

Más de 140 fábricas participan en estos momentos; se preve la participación de unas 500 fábricas en 2014.

Better Work Viet Nam cubre casi 200.000 trabajadores, de los cuales el 80 por ciento son mujeres.

En 2011, 117 fábricas fueron evaluadas y 123 recibieron servicio de asesoría.

El 85 por ciento de las fábricas participantes desarrollaron proyectos de mejora.



El cumplimiento de la **documentación y la protección de los jóvenes trabajadores aumentó en un 25 por ciento.**

El cumplimiento en cuanto a la **discriminación de género mejoró en un 25 por ciento.**

Entre los **indicadores de libertad sindical**, el cumplimiento en cuanto a la interferencia y la discriminación **mejoró en un 50 por ciento.**

El cumplimiento en cuanto a los **indicadores ocupacionales de salud y seguridad**, específicamente el estar preparados para las emergencias y la protección del trabajador, **mejoró en un 33 por ciento.**

Al cabo de dos años de participación en Better Work Viet Nam, todos los gerentes de las fábricas en que se habían realizado al menos dos encuestas estimaron que el sindicato, los comités de los trabajadores de la fábrica y el comité consultivo de mejora del rendimiento habían desempeñado un importante papel para **mejorar las relaciones trabajador-gerente y para resolver problemas.**



© OIT/M. Crozet

La Universidad Global del Trabajo



La OIT apoyó la creación de la Universidad Global del Trabajo (GLU), que organiza programas de postgrado para sindicalistas.

Ésta es una red de universidades, sindicatos internacionales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil y la OIT. Con campus en Brasil, India, Sudáfrica y Alemania, la GLU ofrece un entorno “mancomunado” de investigación y aprendizaje que permite a los sindicalistas y activistas laborales investigar, analizar e identificar medidas eficientes en materia de políticas para hacer frente a los retos laborales actuales.

Hasta la fecha, más de 200 sindicalistas han recibido títulos de Maestría, de los cuales el 80 por ciento desempeñan un activo papel en el movimiento sindical o se dedican a investigaciones sobre cuestiones laborales. Los egresados de la GLU trabajan las Federaciones Sindicales Globales o en fundaciones políticas; han sido elegidos secretarios generales de sindicatos; son funcionarios dedicados a diversos campos: economía, educación, cuestiones de género o asuntos internacionales; ocupan cargos de consultores en consejos laborales; trabajan como consultores y periodistas autónomos especializados en cuestiones laborales, o prosiguen estudios de doctorado analizando las diferentes estrategias de revitalización de los sindicatos.

<http://www.global-labour-university.org/>



4 Un enfoque de desarrollo inclusivo basado en los derechos



Las normas internacionales del trabajo forman un cuerpo completo de instrumentos sobre política social y laboral que constituyen la base jurídica del trabajo de la OIT por lo que se refiere a la globalización equitativa, la promoción del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y el compromiso por que las personas puedan trabajar con dignidad y seguridad.

La singular estructura tripartita de la OIT asegura el respaldo de esas normas de todos los interlocutores del mundo del trabajo.

La estrategia de la OIT para promover las normas internacionales del trabajo se basa en los siguientes objetivos:

Resultado 14

Conocimiento y ejercicio generalizados del derecho a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva

Resultado 15

Se elimina el trabajo forzoso

Resultado 16

Se elimina el trabajo infantil, dando prioridad a la eliminación de sus peores formas

Resultado 17

Se elimina la discriminación en el empleo y la ocupación

Resultado 18

Se ratifican y aplican las normas internacionales del trabajo

El **50%** de la fuerza laboral mundial vive en países que han ratificado los convenios de libertad sindical y de negociación colectiva

El trabajo infantil afecta a más de **215 millones de niños**.
De los cuales, **más de la mitad (115 millones)** realizan trabajos peligrosos

Al menos **12,3 millones de personas** se encuentran en una situación de trabajo forzoso

Las normas internacionales del trabajo establecen las normas sociales mínimas básicas por las que se rigen todos los actores en la economía mundial, éstas significan:

- Una vía para el trabajo decente: el desarrollo económico no es un objetivo por sí mismo sino un medio para mejorar las vidas de las personas;
- Un elemento fundamental de los derechos humanos, que forma parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Igualdad de condiciones: un marco jurídico internacional sobre las normas sociales que asegure igualdad de condiciones en la economía global. Evita que los gobiernos y los empleadores emprendan una “nivelación a la baja” con el fin de aumentar la competitividad a cambio de explotación.
- Un medio para mejorar el rendimiento económico.
- Una estrategia para reducir la pobreza y mejorar el buen gobierno. El desarrollo supone esencialmente acrecentar las opciones de las personas. Los derechos hacen posible que las personas puedan exigir opciones.

El programa de la OIT para la erradicación del trabajo infantil recibió el Premio de Cooperación Sur-Sur para la Innovación debido a la función que cumplió en un proyecto destinado a promover el intercambio de buenas prácticas y experiencias obtenidas en Sudamérica en materia de prestaciones monetarias condicionales y de inspección del trabajo.

La OIT tiene proyectos contra el trabajo infantil en
88 países
del mundo

Se elimina el trabajo infantil

La eliminación del trabajo infantil podría generar beneficios económicos casi siete veces superiores a sus costos, que están relacionados, sobre todo, con las inversiones en mejores sistemas escolares y sociales

El trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales. Los niños deberían estudiar y jugar en vez de trabajar.

Por otra parte, la lucha contra el trabajo infantil es crucial para avanzar y hacer realidad uno de los objetivos de desarrollo para el milenio: lograr la enseñanza primaria universal. En África se registra la mayor incidencia de trabajo infantil y los niveles más bajos de matriculación escolar. En varios países africanos, la OIT trabaja con organizaciones



comunitarias que han contribuido a facilitar el acceso a la educación tanto para niños que estaban obligados a trabajar como para otros niños en situación vulnerable.

Al impedir que los niños vayan a la escuela, el trabajo infantil perpetúa la pobreza a lo largo de generaciones, limitando sus posibilidades de progresar. Este empobrecimiento del capital humano está vinculado con un menor crecimiento económico y un desarrollo social lento.

Más de la mitad de los niños trabajadores padecen las peores formas de trabajo infantil: trabajo en entornos peligrosos; esclavitud u otras formas de trabajo forzoso; actividades ilícitas como el tráfico de drogas y la prostitución, o los conflictos armados.

En **Bangladesh**, la asistencia de la OIT logró que en la ciudad de Dhaka se prohibiera el empleo de

cualquier persona menor de 18 años en trabajos peligrosos. Gracias a esa medida, los supervisores de licencias profesionales, los agentes fiscales y los grupos comunitarios de control de la condiciones en el trabajo tienen ahora autoridad legítima para tomar medidas punitivas contra los empleadores que no acatan lo dispuesto, si encuentran en empresas autorizadas a niños que no tienen la edad legal.

En **Kirguistán**, en junio de 2010 se aprobó una nueva Constitución que prohíbe el trabajo infantil. En **Burundi**, además de la prohibición de contratar a niños aprobada, el grupo rebelde Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) ha acordado detener el reclutamiento de niños. Asimismo, se han tomado medidas para garantizar la reinserción escolar de antiguos niños soldados.

En **Guatemala**, más de 500.000 familias se beneficiaron del programa de prestaciones monetarias condicionales Mi Familia Progresá, que abarcaba casi 500.000 niños menores de 6 años y casi un millón de niños comprendidos entre los siete y 15 años. Asimismo, se instituyó la educación gratuita y obligatoria.

En **Indonesia**, el Gobierno puso fin al trabajo peligroso de 10.000 niños.

PRINCIPALES RESULTADOS

- Gracias a la acción directa en la educación y a otros servicios de rehabilitación, 50.423 niñas y 50.518 niños se han librado del trabajo infantil.
- Se estima que los programas y medidas de la OIT han aportado beneficios indirectos a 28,5 millones de niños.
- Las ratificaciones del Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil (núm. 182) y el Convenio sobre la edad mínima (núm. 138) aumentaron a 174 y 161, respectivamente.



© OIT/Richter

Se elimina el trabajo forzoso

En algunas partes de África subsisten prácticas similares a la esclavitud. La contratación coercitiva y la servidumbre por deuda aún se practican en muchos países de América Latina, Asia y otras regiones. La servidumbre por deuda persiste en Asia del Sur, donde millones de hombres, mujeres y niños están atados a su trabajo en un círculo vicioso de deuda. En Europa, América del Norte y el Medio Oriente, muchos trabajadores migrantes trabajan bajo coacción en el sector manufacturero, la agricultura y en otros sectores con alto coeficiente de mano de obra. En numerosos países, los trabajadores domésticos están atrapados en una situación de trabajo forzoso, y en muchos casos se les prohíbe salir de la casa de sus empleadores, que recurren a amenazas o incluso a la violencia.

Por último, en algunas ocasiones se sigue imponiendo penas de trabajo forzoso como castigo por la expresión de opiniones políticas.

En **Azerbaián**, el Ministerio del Trabajo brinda apoyo a las víctimas y ha creado recientemente un centro de asistencia para las mismas donde se han brindado diversos tipos de asistencia a 114 antiguas víctimas de trata o explotación laboral. En **Brasil**, el Gobierno ha puesto en práctica políticas ejemplares encaminadas a combatir las formas contemporáneas de esclavitud. Más de 200 de las más importantes empresas firmaron el Pacto Nacional contra el Trabajo en Régimen de Esclavitud, destinado a combatir las formas contemporáneas de esclavitud, por el que se comprometen a erradicar las prácticas de trabajo forzoso en sus cadenas de suministro. En **Jordania**, se ha puesto en marcha la primera Estrategia Nacional para Combatir la Trata de Seres Humanos. Se está

creando una unidad conjunta de acción contra la trata.

Más de 2.000 funcionarios públicos y representantes de empleadores y trabajadores en todo el mundo han recibido formación en materia de elaboración de políticas nacionales contra la trata y el trabajo forzoso, los procedimientos judiciales y la protección y el pleno ejercicio de los derechos de las víctimas.

Myanmar

El 16 de marzo de 2012, la OIT y el Gobierno de Myanmar firmaron un Memorando de Entendimiento para un plan de acción que tiene la finalidad de eliminar todas las formas de trabajo forzoso para fines de 2015. En los últimos dos años, el número de casos de trabajo forzoso recibidos por la OIT experimentó un considerable aumento ya que las personas se sienten más seguras para exigir sus derechos. Las actividades de concienciación de la OIT han desempeñado un importante papel. El Parlamento está debatiendo enmiendas a la Ley de Administración de Pueblos y Barrios con el fin de incluir medidas que prohíban el trabajo forzoso, tras recibir comentarios de la OIT sobre esa parte de la legislación.

Por otra parte, en 2011 la OIT recibió 321 quejas que se consideraron estaban comprendidas en su mandato. En el mismo período, en respuesta a las quejas de la OIT, se logró eximir del servicio militar a 57 reclutas menores de edad y a un adulto reclutado por la fuerza; asimismo, se obtuvo la liberación de tres reclutas menores de edad que cumplían condena de prisión.

HISTORIA DE BUENAS PRÁCTICAS: PREVENCIÓN DE LA SERVIDUMBRE POR DEUDA EN LA INDIA



Como resultado de la asistencia de la OIT, en la **India** casi 4.000 migrantes que trabajan en hornos para ladrillos y más de 1.000 trabajadores migrantes que trabajan en molinos de arroz (vulnerables a enfrentar situaciones de esclavitud), así como sus familias, han logrado el acceso a beneficios sociales y al seguro de salud, al haber sido incluidos en la Ley de los Trabajadores de la Construcción de Edificios y otras Edificaciones.

Las autoridades públicas, seis sindicatos y dos asociaciones sectoriales de empleadores han aunado esfuerzos para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los migrantes.

Este proceso movilizó recursos locales disponibles para poner fin, de una vez por todas, al ciclo de pobreza y endeudamiento de los trabajadores, habiéndose facilitado el acceso a los planes de seguridad social a los trabajadores del sector informal y brindado otros subsidios a familias que se encuentran bajo el umbral de pobreza. Este modelo de intervención se está aplicando en otros estados de la India.

Fin a la discriminación en el trabajo

*El salario medio de las mujeres es el **77,1 por ciento** del percibido por los hombres.*

*El **62 por ciento** de los pobres de todo el mundo son mujeres.*

Los pueblos de ascendencia africana y las poblaciones indígenas en América Latina siguen teniendo una tasa de desempleo más alta.

*Los pueblos indígenas constituyen **5 por ciento** de la población mundial, pero representan hasta el **15 por ciento** de los pobres del mundo.*

Combatir la discriminación es un elemento esencial de la promoción del trabajo decente y el progreso en este ámbito se hace sentir mucho más allá del lugar de trabajo.

En **Jordania**, se estableció un comité tripartito encargado de coordinar y liderar los esfuerzos relacionados con la igualdad de remuneración. La OIT brindó asistencia al gobierno en la creación de un plan de seguro de maternidad.

En **El Salvador**, se incluyó una referencia específica al Convenio núm. 111 de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación) en la nueva Ley sobre igualdad y equidad para la eliminación de la discriminación contra las mujeres.

En **Ucrania**, la inspección de trabajo y los interlocutores sociales lanzaron una campaña de concienciación sobre "la igualdad de género, elemento central del trabajo decente."

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES

La marginalización de los pueblos indígenas en varios países tiene mucho que ver con la falta de normas o con las insuficiencias en la aplicación de los correspondientes instrumentos internacionales ratificados. En muchos casos, las percepciones, prioridades y aspiraciones de los pueblos indígenas son ignoradas en las estrategias o los programas nacionales de desarrollo.

El Convenio de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales es, hasta la fecha, el único tratado internacional vinculante que se ocupa exclusivamente de los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

La **República Centroafricana** ha sido el primer país de África en ratificar el Convenio de la OIT. **Perú** adoptó una legislación específica tras consultas con los pueblos indígenas. En **Nepal** se incluyó en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo trienal un capítulo específico acerca de la inclusión social de los pueblos

indígenas. En **Bangladesh**, se ha creado un Grupo Parlamentario para los Pueblos Indígenas con el fin de asegurar el reconocimiento constitucional de esos pueblos. En **Camboya**, unas 26 comunidades indígenas han obtenido personalidad jurídica y tienen derecho a solicitar títulos colectivos de propiedad de tierras; otras 36 comunidades han obtenido reconocimiento después de completar los trámites de auto identificación y los procedimientos administrativos.

El programa imparte formación todos los años a unos 2.000 funcionarios públicos y representantes de pueblos indígenas.

*Los pueblos indígenas y tribales abarcan al menos 5.000 pueblos diferentes con una población de más de **370 millones** de personas que viven en **70** países diferentes.*



Un lugar de trabajo libre y democrático

La libertad sindical es un principio fundamental para garantizar los derechos de los trabajadores. Sin embargo, la mitad de los trabajadores del mundo carece de ella, a pesar del relativamente alto número de ratificaciones del Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (núm. 87). En este ámbito aún existen importantes retos: a los trabajadores y empleadores se les sigue negando el derecho de libertad sindical y de asociación, se suspenden sus organizaciones o se interfiere con ellas, y en algunos casos extremos los sindicalistas son arrestados o asesinados.

El principio de libertad sindical es elemento central de los valores de la OIT. En él se reconoce que la participación y el pleno ejercicio de los derechos son vitales tanto para la reducción de la pobreza como para el buen funcionamiento de las instituciones democráticas. Las normas del trabajo se aplican a todos los trabajadores, sin importar su lugar de trabajo y la índole del mismo.

La OIT proporcionó asistencia en **Bangladesh, Filipinas, Sri Lanka y El Salvador** para introducir la libertad sindical y el derecho de asociación en las Zonas Francas de Exportación. Por otra parte, en las Filipinas las fuerzas armadas y la policía han recibido formación en materia de derechos sindicales y, con la asistencia del Gobierno, han elaborado directrices deontológicas, que deben atenerse a lo dispuesto en los pactos internacionales y los Convenios de la OIT.

Cabo Verde ha establecido un Comité Especial para la promoción de la negociación colectiva y ha adoptado una enmienda de un Decreto Legislativo para facilitar la creación de sindicatos, la conclusión de acuerdos colectivos, y el libre acceso a la información sobre los sindicatos y los acuerdos colectivos.

una voz

“Tenemos particular interés en que nuestros trabajadores puedan crear sindicatos, y en que se respeten las más estrictas normas internacionales lo antes posible. Los derechos laborales son parte integral del desarrollo exitoso de una nación y quisiera reiterar, una vez más, la declaración de la OIT que señala que el fracaso en una nación crea dificultad el progreso en todas las demás naciones. No se debe permitir que Birmania fracase ni tampoco se debe permitir que el mundo fracase en el caso de Birmania. Quisiera concluir expresando mi más sincero reconocimiento por los logros de la OIT en Birmania, a pesar de tantísimas dificultades.

Sra. Daw Aung San Suu Kyi, Premio Nobel de la Paz, durante la Conferencia Internacional de la OIT, junio de 2011



Colombia reformó el Código Penal para eliminar las cláusulas que se oponían a los derechos de libertad sindical y de sindicación.

En **Myanmar**, en marzo de 2012 entró en vigor la nueva Ley de Organizaciones Sindicales, que servirá de base para el futuro trabajo de la OIT sobre la libertad sindical, en que se aplicarán conocimientos internacionales y regionales pertinentes sobre este tema.

PROTEGER LOS DERECHOS LABORALES DE LA GENTE DE MAR: EL CONVENIO SOBRE EL TRABAJO MARÍTIMO

El Convenio sobre el trabajo marítimo representa un gran paso hacia adelante para proteger por primera vez a más de 1,2 millones de gente de mar en todo el mundo.

Proporciona derechos y protección integral en el trabajo a la gente de mar de todos los países. Se estima que un 90 por ciento del comercio mundial es transportado por barco, y la gente de mar es indispensable para el sistema económico y comercial internacional.

Hasta mayo de 2012, habían ratificado este Convenio unos 25 estados miembros que representan más del

56 por ciento del tonelaje bruto total. Estos países incluyen importantes estados de pabellón, estados portuarios y países de los que procede la gente de mar en todo el mundo.

En 2011, La OIT puso en marcha la Academia sobre el trabajo marítimo, destinada a ofrecer una gama integral de actividades de formación. Unos 7.740 alumnos han recibido formación impartida por 209 instructores certificados.



Gestión de los resultados y
alianzas para el trabajo decente

Gestión de los resultados

El cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que tuvo lugar en Busan, República de Corea, a finales de 2011 estableció el compromiso hacia una nueva alianza más amplia e incluyente basada en principios comunes entre los que destacan: (i) mayor identificación de los países en desarrollo con las prioridades del desarrollo; (ii) atención centrada en los resultados; (iii) alianzas para un desarrollo incluyente, y (iv) transparencia y responsabilidad recíproca. La OIT respalda estos principios comunes y aporta una gran contribución mediante su Programa de Trabajo Decente.

La OIT presta especial atención a los resultados y vela por que los recursos, productos y servicios propicien, de manera transparente y responsable, el logro de resultados de desarrollo cuantificables. Para hacer honor a ese compromiso, se ha iniciado una profunda revisión interna de los mecanismos de evaluación de la calidad, de control de los resultados y de elaboración de informes. Los resultados recogidos en esta publicación se basan en el Informe sobre la aplicación del programa correspondiente a 2010-2011.

El perfeccionamiento de la aplicación de la gestión basada en los resultados es un proceso en curso. Se ha alcanzado considerable progreso en los siguientes campos:

- La participación de los mandantes en los **Programas de Trabajo Decente por País** y su identificación con los mismos (116 terminados y/o en preparación);
- La reforma del **Consejo de Administración**, que ha culminado en una gobernanza más sólida y ganancias significativas en términos de eficiencia;
- La “ecologización” de las operaciones de la OIT, de acuerdo con los compromisos de las Naciones Unidas plasmados en la iniciativa **“Por un ecosistema de las Naciones Unidas”**.

- Sacar provecho de las conclusiones de las evaluaciones de diseño de los programas. El análisis independiente de los sistemas de evaluación de la OIT ha destacado mejoras significativas y la mejor utilización de los resultados de las evaluaciones para el diseño de programas. Por otra parte, la eficiencia en función de los costos y la eficacia de desarrollo ya son consideraciones habituales en todas las evaluaciones de la OIT.

Resultados pero también desafíos

En este informe hace referencia a muchos países en que los mandantes y los interlocutores de la Organización han alcanzado resultados concretos y cuantificables gracias al apoyo y la contribución de la OIT. Sin embargo, también ha habido fracasos. La OIT tiene el decidido compromiso de aprovechar la experiencia adquirida mediante sistemas de evaluación dinámicos, que aportan observaciones que se aplican en el diseño de nuevas intervenciones.

Por consiguiente, la gestión de riesgos es un elemento esencial de la estrategia de la OIT para dar cuenta de esos aspectos en la medida de lo posible. Con todo, la OIT afronta algunas dificultades, entre las que destacan:

- La relativa carencia de estadísticas fiables en ciertos campos técnicos exige reforzar la base analítica y estadística en que reposa el asesoramiento especializado en materia de políticas que requieren sus miembros.
- En algunos ámbitos, no siempre resulta fácil lograr que la intervención tenga la escala apropiada, que le permita tener un impacto real.
- La colaboración a nivel nacional con otros organismos internacionales como, por ejemplo, la participación en “Unidos en la acción”: La coordinación eficiente en función de los costos y el garantizar la debida atención al trabajo decente plantean nuevos desafíos. La OIT contribuye a la

formulación de los correspondientes procedimientos y políticas interinstitucionales.

- El tiempo y los recursos necesarios para la reforma legislativa y el desarrollo de capacidad varían considerablemente de un país a otro, razón por la cual la coordinación de los ciclos de planificación puede ser tarea ardua.

Alianzas incluyentes y diálogo político en materia de trabajo decente

La OIT y el sistema de la ONU

La OIT está firmemente comprometida con un enfoque más coherente del sistema de las Naciones Unidas, por lo que se refiere tanto a las políticas como al trabajo concreto en los países. El trabajo decente ha pasado a ser elemento central de todos los principales marcos de desarrollo multilaterales. A nivel de país, más de 75 Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

reconocen el trabajo decente como prioridad para el desarrollo, prestan especial atención al empleo y la protección social y toman en cuenta a los empleadores y los trabajadores.

Durante 2010-2011, la OIT cooperó estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la cuestión del empleo de los jóvenes; con los bancos regionales de desarrollo en lo tocante a las políticas de empleo, y con el Banco Mundial en un inventario de las medidas de respuesta a la crisis en 85 países. La labor conjunta realizada con la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha ampliado el conocimiento sobre la manera más apropiada de combinar los objetivos del comercio y de la política de empleo, habiéndose creado una plataforma de intercambio de conocimientos destinada a prestar asistencia a los gobiernos y al sector privado para establecer vínculos más estrechos entre la educación y el desarrollo de competencias y el mundo del trabajo. Asimismo, la OIT ha participado con éxito en la aplicación de numerosos programas de la ONU, en particular en África, donde ha logrado movilizar recursos para mejorar la ejecución del Programa de Trabajo Decente por País.



Apoyo del G-20 al Programa de Trabajo Decente

El Grupo de los veinte ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales (G-20) ha hecho hincapié repetidamente en el crecimiento, el empleo y la protección social. Los líderes del G-20 han reconocido la importancia de la inversión en pisos de protección social nacionales, han subrayado su compromiso para promover y garantizar un total respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y han respaldado el papel del diálogo social para el establecimiento y aplicación de políticas que promuevan la creación de empleo, el trabajo decente y las redes de seguridad social.

La OIT contribuye a la labor del G-20 aportando sus conocimientos especializados sobre la evolución del mercado de trabajo, incluido el observatorio de las políticas adoptadas como respuesta a la crisis.

Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular (CSSCT)

La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son un procedimiento eficaz de desarrollo de capacidad y de intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas que está basado en el respeto de la autonomía y las prioridades nacionales, de la diversidad de circunstancias y soluciones y de la solidaridad entre las naciones. La OIT ha participado en más de 100 iniciativas de cooperación Sur-Sur que abarcan las más diversas cuestiones, entre las que destacan: el trabajo infantil, la seguridad social, las inversiones con elevado coeficiente de empleo, el intercambio de conocimientos, y el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

La Cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular experimentaron un avance apreciable durante 2010-2011. Por ejemplo, **Brasil**, los **Estados Unidos** y la



OIT establecieron relaciones de colaboración para eliminar el trabajo infantil en **Haití**. Por otra parte, **Brasil** ha aportado sus conocimientos especializados a **Timor-Leste** para definir formas peligrosas de trabajo infantil y ha respaldado las medidas adoptadas para llevar adelante esa acuciente tarea.

Otro ejemplo interesante es el compromiso de la OIT con el foro de diálogo trilateral IBSA (India, Brasil y Sudáfrica). Este tiene la finalidad de ampliar la influencia de esos países en los asuntos mundiales y de promover la cooperación y los intercambios entre ellos para garantizar que las inquietudes e intereses de los países en desarrollo se tomen en cuenta en las respuestas globales a la crisis financiera y en la reforma de la arquitectura financiera internacional.

Asociaciones público-privadas (APP)

La OIT trabaja con empresas, fundaciones y otros agentes no estatales para abordar cuestiones del mercado del trabajo en todo el mundo. Este compromiso con el sector privado no solo contribuye a la movilización de recursos sino que, sobre todo, puede crear modelos de desarrollo sostenible atractivos con efectos multiplicadores en favor del trabajo decente.

Cabe destacar algunos ejemplos de asociaciones público-privadas en que participa la OIT:

- Gestión de la transición de la escuela al trabajo. El proyecto de la OIT *Work4Youth* utiliza datos de 28 países de cinco regiones para brindar asistencia a las autoridades responsables en lo concerniente al diseño de políticas y programas adecuados de creación de empleo para los jóvenes, para lo cual se recurre a diversos enfoques como los sistemas de aprendizaje, la iniciativa empresarial, etc.
- Lucha contra el trabajo infantil en la industria del cacao: **Ghana** y **Côte d'Ivoire** son los mayores productores mundiales de cacao, con un 60 por

ciento de la producción total. En las plantaciones de cacao existen prácticas de trabajo inaceptables, por lo que son numerosos los niños que realizan tareas agrícolas peligrosas o que trabajan en lugar de ir al colegio. La asociación con ocho empresas de la industria del cacao y el chocolate está destinada a combatir el trabajo infantil en comunidades de pequeños propietarios agrícolas y a redoblar los esfuerzos para eliminar el trabajo infantil de la cadena de suministro.

Perspectivas

Los resultados de las evaluaciones de la labor de la OIT, las decisiones del Consejo de Administración y las observaciones de las evaluaciones de la OIT realizadas por los donantes contribuirán a que la Organización pueda avanzar aún más en lo que se refiere a su enfoque centrado en los resultados y el impacto. En materia de gestión, las principales prioridades serán el fortalecimiento de la responsabilidad interna y la rentabilidad. Ello tendrá lugar en el contexto de un entorno de cooperación para el desarrollo en expansión, en que aparecerán nuevos interlocutores. Se intensificará la presión sobre la asistencia oficial para el desarrollo.

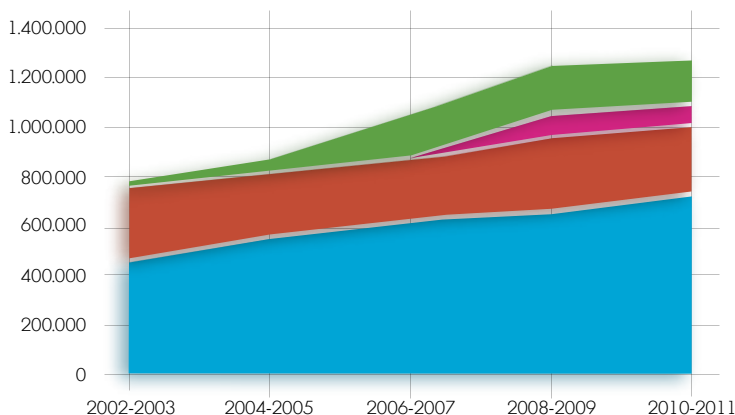
La OIT tiene la gran suerte de poder basarse en la decidida identificación de sus mandantes a través de los Programas de Trabajo Decente por País. Su enfoque basado en derechos y su mandato de justicia social demostrarán ser sumamente acertados mientras la comunidad internacional mira hacia el futuro, después de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El trabajo decente seguirá siendo la aspiración de los hombres y mujeres de todos los Estados miembros de la OIT, sea cual fuere su nivel de desarrollo.

Recursos

Las actividades de la OIT tienen tres fuentes de financiamiento:

- Las contribuciones al **Presupuesto Ordinario** de la OIT provienen de todos los Estados miembros de la Organización. Las contribuciones de los Estados Miembros se fijan de acuerdo a la escala de prorrateo de las Naciones Unidas y en 2010-2011 se elevaron a 726,7 millones de dólares de los Estados Unidos.
- Las contribuciones voluntarias asignadas a fines específicos** están destinadas a respaldar proyectos y programas específicos con una duración delimitada y están centrados en zonas geográficas y temas definidos con antelación. En 2010-2011, las contribuciones voluntarias asignadas a fines específicos se elevaron a 456 millones de dólares de los Estados Unidos. Esa suma incluyó 314,6 millones de dólares aportados por los gobiernos y 141,3 millones de dólares de otros donantes como las Naciones Unidas, la Comisión Europea, las instituciones financieras internacionales y actores no gubernamentales.
- Las contribuciones voluntarias no asignadas a fines específicos (CSPO)*** representan una fuente flexible de recursos, que son asignados por la OIT de manera flexible en los campos en que son más necesarios. En 2010-2011, los recursos sin asignación específica se elevaron a 53,8 millones de dólares de los Estados Unidos.

Contribuciones a la OIT, 2002-2011
(en miles de dólares de los Estados Unidos)



* Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario.

Contribuciones

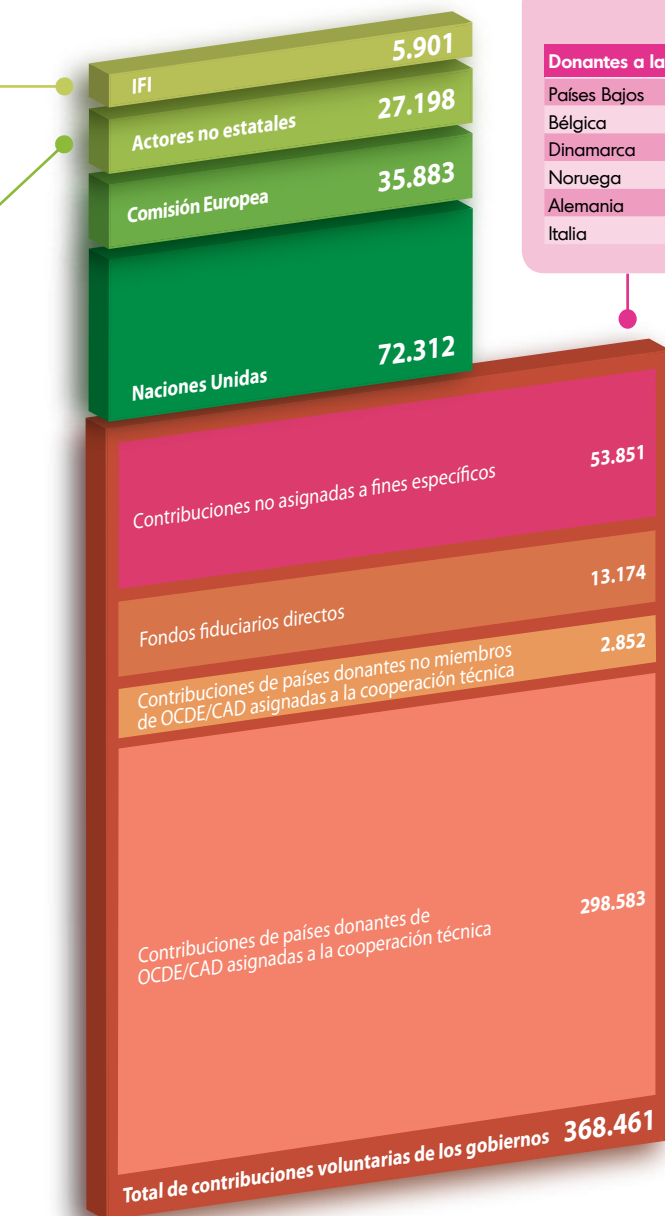
Instituciones financieras internacionales 5.901	
Banco Mundial	5.045
Banco Africano de Desarrollo	791
Banco de Desarrollo del Caribe	65

Contribuciones

Instituciones no estatales 27.198	
Fundaciones 20,139	
Fundación Master Card	14.641
Fundación Bill y Melinda Gates	3.155
Fundación Jacobs	665
Otros	1.679
Iniciativas del sector privado 6.043	
Japan Tobacco International SA	3.026
Industria del cacao	2.000
BP Berau Ltd, Indonesia	319
Otros	699
Instituciones públicas 341	
Universidad de Maastricht	160
Fondo Social para el Desarrollo, gobierno de Yemen	84
Consejo de ONG de Lesoto	53
Otros	45
Interlocutores sociales 675	
Asociación de Fabricantes de Prendas de Vestir de Camboya	525
Confederación de sindicatos de Noruega	150

- Otros donantes
- Contribuciones voluntarias de los gobiernos no asignadas a fines específicos
- Contribuciones voluntarias de los gobiernos asignadas a fines específicos
- Presupuesto ordinario

Contribuciones voluntarias en 2010-2011 (en miles de dólares de los Estados Unidos)
Total: 509.872 dólares de los Estados Unidos



Contribuciones

Donantes a la CSPO	Valor
Países Bajos	26.970
Bélgica	8.814
Dinamarca	6.932
Noruega	6.787
Alemania	4.049
Italia	300

Contribuciones

Fondos fiduciarios directos**	Valor
Sudáfrica	3.730
República Democrática del Congo	2.707
Camerún	2.610
Colombia	1.593
Ghana	883
Chile	457
Camboya	360
Perú	328
Otros	507

Contribuciones

Donantes no miembros del OCDE/CAD	Valor
Brasil	1.458
Kuwait	688
Panamá	261
República Checa	246
Polonia	200

Contribuciones

Donantes miembros del OCDE/CAD***	Valor
Estados Unidos	94.297
Australia	31.490
Noruega	26.146
Canadá	20.985
Países Bajos	20.912
Suecia	18.622
Francia	17.141
Irlanda	16.081
España	12.079
Bélgica (incluida Flandes)	8.452
Suiza	7.801
Luxemburgo	6.316
Finlandia	5.667
Japón	5.036
Alemania	2.890
Corea, República de	2.696
Dinamarca	1.189
Reino Unido	465
Italia	263
Otros	57

** Los fondos fiduciarios directos son una modalidad de financiación empleada por Estados miembros para financiar la asistencia técnica de la OIT en sus países.

*** Los donantes miembros de OCDE/CAD son los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.



© OIT/M. Crozet

Departamento de Asociaciones y Cooperación para el Desarrollo (PARDEV)

Organización Internacional del Trabajo

Route des Morillons 4, CH-1211, Ginebra 22
Suiza

Tel: +41 22 799 7239 - Fax: +41 22 799 6668
Correo electrónico: pardev@ilo.org

www.ilo.org/resultados

Siga con nosotros en:



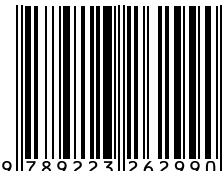
<http://twitter.com/OITnoticias>



<http://www.youtube.com/ilotv>



ISBN 978-92-2-326299-0



9 789223 126299 0